



INPEC



ESTRATÉGIA 2025 PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

RENDICIÓN DE CUENTAS

A través del artículo 48 de la [**Ley 1757 de 2015**](#) se define el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



TRANSPARENCIA



ELEMENTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS



Información

Informar públicamente sobre las decisiones y explicar la gestión pública, sus resultados y los avances en la garantía de derechos.



Diálogo

Dialogar con los grupos de valor y de interés al respecto, explicando y justificando la gestión, permitiendo preguntas y cuestionamientos, en escenarios presenciales de encuentro, complementados, si existen las condiciones, con medios virtuales;



Responsabilidad

Responder por los resultados de la gestión definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo. También incluye la capacidad de las autoridades para responder al control de la ciudadanía, los medios de comunicación, la sociedad civil y los órganos de control asegurando el cumplimiento de obligaciones o de imponer sanciones si la gestión no es satisfactoria.

INTRODUCCIÓN

El Pasado 14 de noviembre de 2024, se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario desde el Salón de la Constitución en el Congreso de la República en la ciudad de Bogotá y fue transmitido a nivel nacional a través de la plataforma LIFESIZE. Durante la audiencia, se presentó un informe dirigido a la ciudadanía, población privada de la libertad y sus familias, funcionarios públicos y demás grupos de valor y de interés, sobre los avances en materia penitenciaria y carcelaria, además del avance en el cumplimiento de las metas establecidas en los planes institucionales.

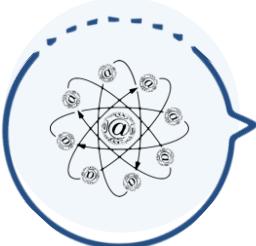
Los principales temas abordados durante la Audiencia Pública, fueron de conformidad a los temas de interés, en la encuesta previa realizada en el mes de Abril:

1. Ejecución Presupuestal y Financiera
2. Seguridad Penitenciaria
3. Atención Social y Tratamiento Penitenciario
4. Transparencia y Lucha contra la corrupción
5. Gestión del Talento Humano



The banner features a large video thumbnail showing a view from the audience's perspective looking towards the stage where the hearing was held. To the right of the video is a white 'X' icon. Below the video, the text "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023" is displayed in blue. Underneath this, there is a section of text about the importance of citizen participation and dialogue. At the bottom, it specifies the date and location: "NOVIEMBRE 14 / 10:00 A.M / BOGOTÁ". It also provides an email address for further information: "RENDICIÓNDECUENTAS@INPEC.GOV.CO". The INPEC logo is at the bottom right.

PARTICIPANTES AUDIENCIA PÚBLICA



661

Conexiones directas a nivel
nacional por la plataforma
LIFE SIZE



832

Número de Evaluaciones
Realizadas



61

Personas asistieron al Auditorio
**Juan Pablo II edificio INPEC -
Bogotá**

PARTICIPANTES AUDIENCIA PÚBLICA

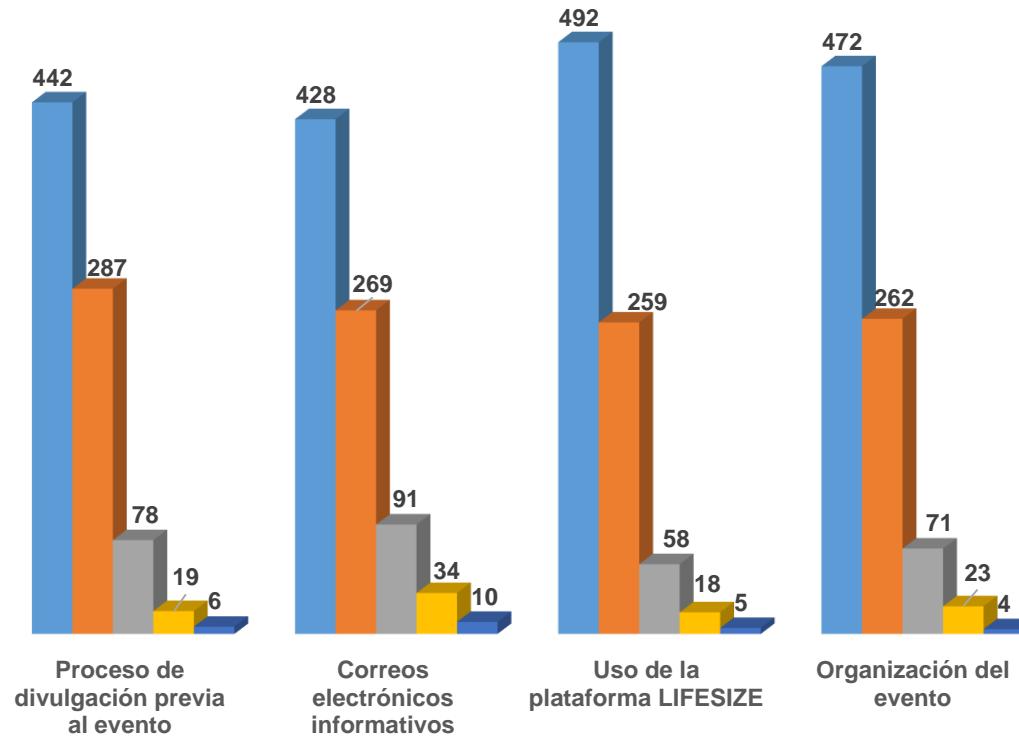


ALGUNOS REGISTROS FOTOGRÁFICOS “AUDIENCIA PÚBLICA”



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN “AUDIENCIA PÚBLICA”

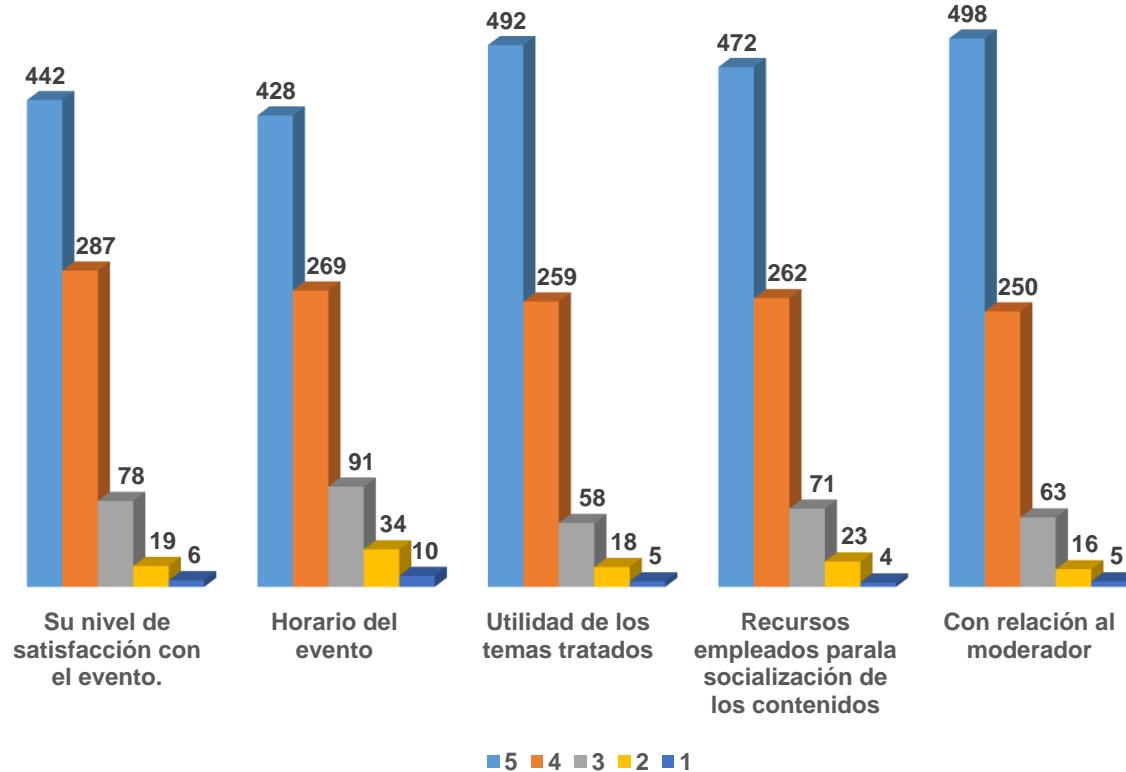
¿Cómo le pareció la organización del evento?



Nivel de satisfacción	5	4	3	2	1
Proceso de divulgación previa al evento	53%	34%	9%	2%	1%
Correos electrónicos informativos	51%	32%	11%	4%	1%
Uso de la plataforma LIFESIZE	59%	31%	7%	2%	1%
Organización del evento	57%	31%	9%	3%	0%

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN “AUDIENCIA PÚBLICA”

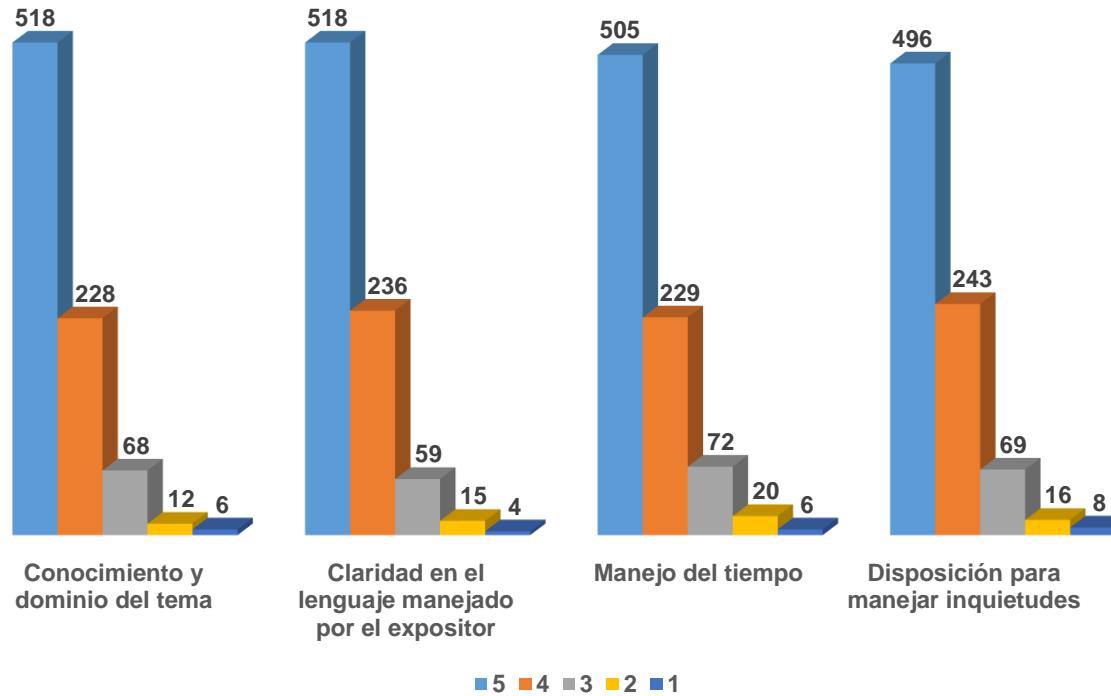
Cómo evalúa el evento respecto a:



Nivel de satisfacción	5	4	3	2	1
Su nivel de satisfacción con el evento.	53,1%	34,5%	9,4%	2,3%	0,7%
Horario del evento	51,4%	32,3%	10,9%	4,1%	1,2%
Utilidad de los temas tratados	59,1%	31,1%	7,0%	2,2%	0,6%
Recursos empleados para la socialización de los contenidos	56,7%	31,5%	8,5%	2,8%	0,5%
Con relación al moderador	59,9%	30,0%	7,6%	1,9%	0,6%

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN “AUDIENCIA PÚBLICA”

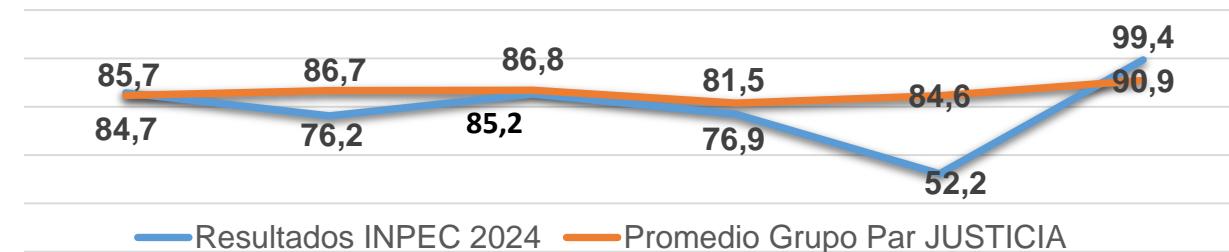
Cómo evalúa la presentación de cada ponente:



Nivel de satisfacción	5	4	3	2	1
Conocimiento y dominio del tema	62,3%	27,4%	8,2%	1,4%	0,7%
Claridad en el lenguaje manejado por el expositor	62,3%	28,4%	7,1%	1,8%	0,5%
Manejo del tiempo	60,7%	27,5%	8,7%	2,4%	0,7%
Disposición para manejar inquietudes	59,6%	29,2%	8,3%	1,9%	1,0%

RESULTADOS FURAG 2024 (MEDICIÓN 2023)

Los resultados presentados en la vigencia 2024, correspondientes a la medición del año 2023, reflejan el desempeño de la Entidad en el índice de "Rendición de cuentas en la Gestión Pública". Con un puntaje de 99,4, la institución superó ampliamente el promedio del sector, establecido en 90,9%.



	Capacidad de involucrar efectivamente a los diferentes grupos poblaciones en las acciones...	Capacidades institucionales para la promoción de la participación	Evaluación de los resultados de la estrategia anual de participación ciudadana y su aprovechamiento	Implementación de acciones de participación ciudadana en las diferentes fases del ciclo de gestión	Planeación anual de la estrategia de participación ciudadana en la gestión pública	Rendición de Cuentas en la gestión pública
Resultados INPEC 2024	85,7	76,2	86,8	81,5	76,9	99,4
Promedio Grupo Par JUSTICIA	84,7	86,7	86,8	81,5	84,6	90,9

Logo en la RDC Vigencia 2023



Logo en la RDC Vigencia 2024



OBJETIVOS DE LA RDC VIGENCIA 2024

Implementar espacios de rendición de cuentas y de participación incidente de la ciudadanía, población privada de la libertad y sus familias, entes de control y demás partes interesadas sobre la gestión institucional 2024 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC , en un lenguaje claro y comprensible.

1

Diseñar, construir y aplicar una estrategia de rendición de cuentas, que involucre el desarrollo de actividades que facilite el ejercicio del control social a la gestión institucional y que fomente la participación ciudadana.

2

Promover una visión integral, transversal y permanente del proceso de rendición de cuentas, que permita su apropiación por parte de la ciudadanía, servidores penitenciarios y demás grupos de valor y su desarrollo con enfoque de derechos.

3

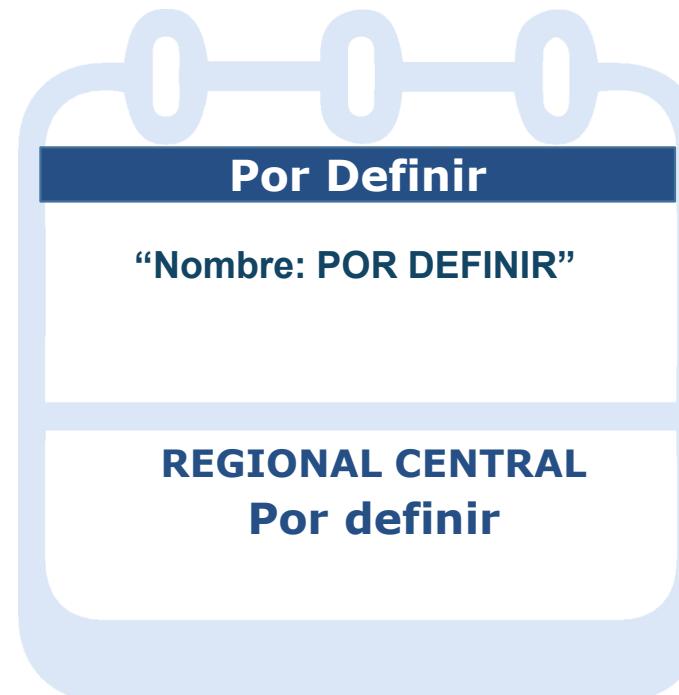
Responder a las sugerencias, recomendaciones, críticas y aportes a la gestión, así como el seguimiento a los compromisos que surjan del desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas.

PRINCIPALES PARTES INTERESADAS

- Espacio de diálogo
- Ferias en cabeza del Grupo de Atención al Ciudadano
- Audiencia Pública
- Encuentro en DDHH y Construcción de Paz

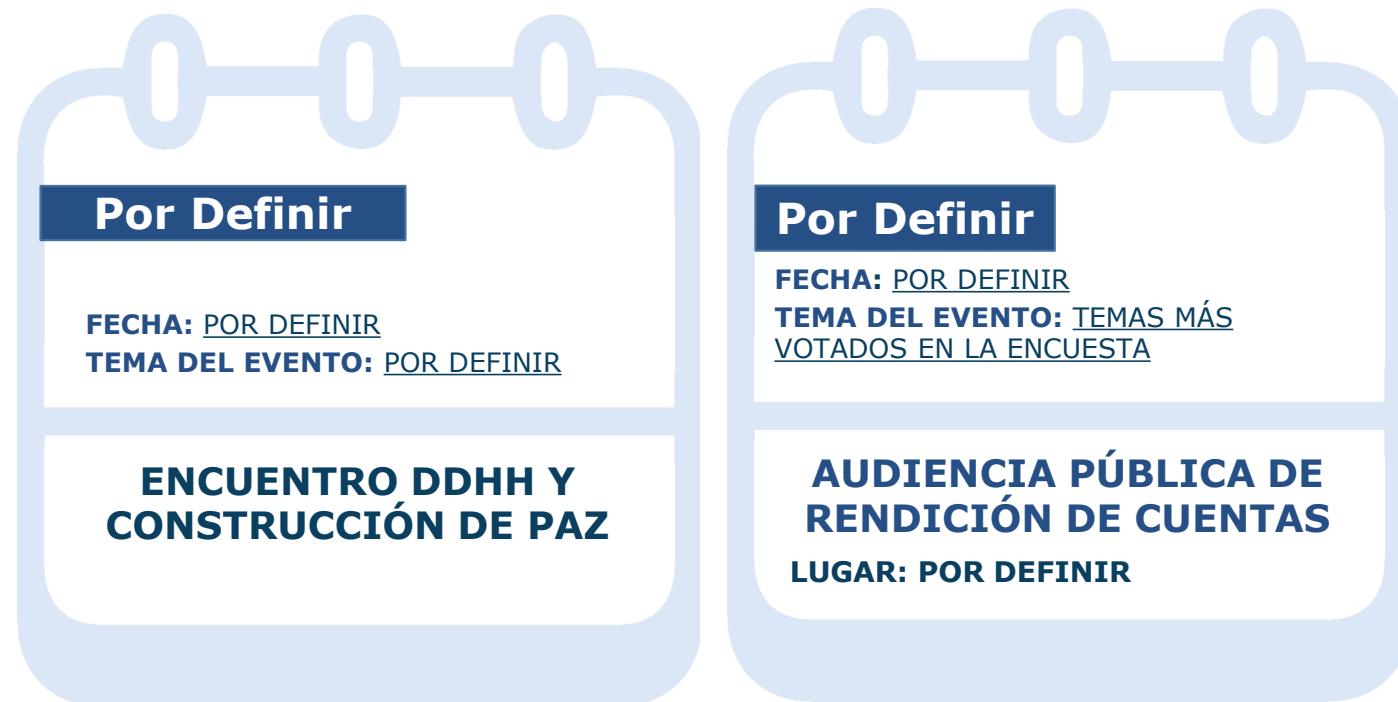


CRONOGRAMA 2025 ESPACIOS DE DIÁLOGO REGIONALES



CRONOGRAMA 2025 ESPACIOS DE DIÁLOGO

RDC 2024



CRONOGRAMA 2025 ESPACIOS DE DIÁLOGO RDC 2024

GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

No.	Municipio	Pre-Juntémonos	Juntémonos	Responsable
1	Ocaña (Norte de Santander)	25 - 29 de Mayo 2025	23 - 24 Agosto 2025	Regional Oriente
2	Argelia (Cauca)	24 - 27 de Junio 2025	25 – 26 de Octubre 2025	Regional Oriente

GRACIAS

planeacion@inpec.gov.co
rendiciondecuentas@inpec.gov.co



INPEC

